

La edición de los manuscritos del excautivo Santiago Avendaño

The Edition of the Manuscripts by Former Captive Santiago Avendaño

María Laura Pérez Gras

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Instituto de Literatura Argentina, Universidad de Buenos Aires
Universidad del Salvador, Argentina
ID: <https://orcid.org/0000-0001-5699-2860>
lauraperezgras@yahoo.com.ar*

RESUMEN

En este trabajo, se desarrollan el criterio de necesidad y las características de la primera edición diplomática de los manuscritos originales de Santiago Avendaño —cautivo de los ranqueles entre 1842 y 1849, desde los siete hasta los catorce años—, a partir de ciertas circunstancias que condicionaron su circulación: el derrotero del manuscrito original, la censura de una primera edición mutilada, la modernización en un primer rescate del material oculto en el archivo de Estanislao Zeballos. La edición actual, en tres tomos, fue llevada a cabo con base en los procedimientos propios de una edición diplomática. Asimismo, se da cuenta de la importancia de este manuscrito en la documentación y en el estudio de la cuestión de la frontera interior¹ con el indio en territorio argentino durante el siglo XIX y, en consecuencia, de la necesidad de una edición que respete el original en todos sus aspectos y propicie su restitución como fuente documental.

PALABRAS CLAVE

Manuscrito, cautiverio, prisión, Santiago Avendaño, edición diplomática.

¹ David Viñas, Álvaro Fernández Bravo y Claudia Torre estudiaron específicamente la literatura que surgió del conflicto de la frontera interior entre criollos e indios, que —además de los textos de cautiverios— incluye los relatos de viaje autobiográficos que presentan el movimiento centro-periferia dentro del territorio argentino —o “viaje interior”— en torno de la “Conquista del Desierto”, a los que Viñas y Fernández Bravo se refirieron como “literatura militar” y “literatura de (la) frontera” (Viñas, 2003: 59; Fernández, 1999: 13) y, a su vez, Torre denominó “narrativa expedicionaria” (Torre, 2010: 137).

ABSTRACT

In this work, the criterion of necessity and the characteristics of the first diplomatic edition of the original manuscripts of Santiago Avendaño, captive of the ranqueles between 1842 and 1849, from seven to fourteen years, from certain circumstances that conditioned its circulation, are developed: the course of the original manuscript, the censorship of a mutilated first edition, the modernization in a first rescue of the material hidden in the archive of Estanislao Zeballos. The current edition, in three volumes, was carried out within the procedures of a diplomatic edition. In addition, this work conveys the importance of this manuscript in the documentation and study of the question of the internal border with the aborigines on Argentine territory during the nineteenth century and, consequently, the need for an edition that respects the original in all its aspects and favors its restitution as a documentary source.

KEYWORDS

Manuscript, captivity, prison, Santiago Avendaño, diplomatic edition.

RECEPCIÓN: 15/05/2023

ACEPTACIÓN: 30/06/2023

Introducción

El manuscrito de Santiago Avendaño se encuentra en el Archivo Zeballos, actualmente resguardado en el Archivo del Complejo Museográfico Provincial Enrique Udaondo de Luján, provincia de Buenos Aires (carpeta *Manuscritos-Guerra de Frontera 1870-1880*, del inventario confeccionado por E. Udaondo: I. S. n.º 573). El material de la autoría de Avendaño conservado allí consta de 470 folios.

Se sabe por el manuscrito y por una hoja biográfica interpolada y escrita por el propio Avendaño que fue tomado cautivo por los indios ranqueles, en el contexto de un malón en un establecimiento rural, en la zona fronteriza sur de la provincia de Santa Fe, el 18 de marzo² de 1842. Deja el dato de que tenía entonces “7 años, 7 meses y 21 días de edad”.³ Era el menor de cinco hermanos varones. Juan José, Andrés, Pepe y Fausto le enseñaron a leer a una edad muy temprana, porque no había escuelas cerca

² El editor Meinrado Hux transcribió erróneamente “15 de marzo” (Avendaño, 2004: 91).

³ Tomado de la página autobiográfica de Avendaño incluida en el Archivo Zeballos (carpeta *Manuscritos-Guerra de Frontera 1870-1880*, del inventario confeccionado por Udaondo: I. S. n.º 573), del Archivo del Complejo Museográfico Provincial Enrique Udaondo de Luján.

del hogar. Esta habilidad —además de su notable inteligencia y buena predisposición en todo momento— tendrá grandes consecuencias, invaluable para alcanzar ciertos beneficios durante el cautiverio: una situación favorable en los toldos, el aprecio de los indios (que lo tratan como niño prodigio) y un rol determinado, como intermediario y lenguaraz entre blancos e indios, que fue desarrollando a lo largo de los años y que asumirá, incluso, una vez liberado.

También se sabe por sus escritos que lo adoptó el indio Caniú (o Caniú-Cal), a quien llegó a llamar “padre” por sentirse miembro de su familia. Fue criado por una de las esposas de Caniú, la india Pichi Quintuy, como un hijo más; e hizo amistad con su hermano adoptivo de más de veinte años, fruto del primer matrimonio de la india con el hermano de Caniú, ya fallecido. Era una costumbre entre ellos que, tras la muerte de un indio, un hermano del difunto se hiciera cargo de la viuda casándose con ella y adoptando a sus hijos, si los hubiere.

Permaneció siete años, siete meses y catorce días en cautiverio. Extrañaba permanentemente a su familia, aunque se adaptó con rapidez a la vida en los toldos, a su lengua y costumbres. Reunió el coraje necesario para huir el 1 de noviembre de 1849, en parte gracias a los ánimos y consejos de Manuel Baigorria, el conocido unitario refugiado entre los indios a causa de las persecuciones de los federales. Llegó a la ciudad de San Luis tras un viaje largo y penoso para él, según sus palabras, no solo debido a las carencias sufridas, sino también a la culpa que sentía por haber abandonado a quienes lo cuidaban con afecto y al terror de ser alcanzado por el resto de la tribu.

Cabe aclarar que el objetivo inicial de mi investigación consistía en el rescate y la reconstrucción de un corpus de relatos de cautiverio a nivel nacional, así como en la promoción de su inclusión en el conjunto de la literatura argentina del siglo XIX. No debe entenderse en este punto que mi interés era el estudio del tema del cautiverio como hecho sociohistórico, ampliamente trabajado, sino, más bien, el abordaje específico del género narrativo “relato de cautiverio” (documento histórico y autobiográfico), que definí, por primera vez, en mi tesis de doctorado “Relatos de cautiverio. El legado literario de tres cautivos de los indios en la Argentina del siglo XIX” (Pérez, 2013), puesto que no había, hasta ese momento, teorización al respecto en el ámbito nacional ni en el internacional. De tal modo, he singularizado el relato de cautiverio propiamente dicho como el tipo textual autobiográfico que presenta una doble negociación, o una negociación en dos instancias: una por la supervivencia dentro de la comunidad que retiene al sujeto contra su voluntad, que está ligada al tiempo del enunciado; y otra por la re inserción en su comunidad de origen tras un largo e incómodo periodo de convivencia con la otredad, que se configura en el plano de la enunciación. En ambos momentos, el narrador/protagonista de la experiencia del cautiverio que se recrea en la escritura deberá reconstruirse como sujeto de identidad y voluntad propias, sin mayor “contaminación” de la cultura ajena, es decir, sin gran-

des rasgos de transculturación, para ser reconocido por sus conciudadanos y aceptado tras el regreso.

Ahora bien, la edición diplomática de los manuscritos que me propuse elaborar después es la primera que se realiza con los originales del excautivo⁴ Avendaño, pues solo contábamos, hasta el momento, con dos ediciones parciales y alteradas. Parte del manuscrito fue publicado de manera incompleta en tres fragmentos en *La Revista de Buenos Aires*, tomos XIV y XV (1867 y 1868). Esta mutilación redujo el texto, convenientemente, a la hazaña de un joven cristiano que logra huir de sus “bárbaros” captores y a la brutal matanza de mujeres ocurridas durante los funerales del cacique Painé, lo cual le quitó valiosos aportes culturales y etnohistóricos, sobre todo aquellos que podían dejar traslucir cierta empatía del cautivo con las comunidades originarias y su mirada crítica de los métodos de avance empleados sobre ellas por los “civilizados”. El resto del manuscrito de Avendaño no se conoció hasta 1923, tras el fallecimiento de Estanislao Zeballos, el coleccionista que lo ocultó y lo recreó en su ficción hasta el plagio⁵ en su trilogía *Calfucurá*, *Painé* y *Relmu*.⁶ Tras su muerte, sus archivos fueron donados por sus hijos

⁴ Categoría que usamos para nombrar al individuo que ha sobrevivido a la experiencia del cautiverio y ha regresado a su comunidad de origen con la capacidad de narrar lo experimentado.

⁵ Resultó ser una evidencia contundente de la apropiación del manuscrito por parte del coleccionista el hallazgo de una hoja con membrete de Zeballos, donde anotó el título de la tercera novela de su trilogía con el mismo crayón rojo con el que había subrayado información y tomado notas directamente sobre las hojas manuscritas de Avendaño. Más allá de la vacilación constante entre la intertextualidad y el plagio que la trilogía de Zeballos presenta respecto del manuscrito de Avendaño, es indudable la manipulación del texto original y la tergiversación de su contenido en los tres hipertextos, tal como se advierte en la nota siguiente. Además, Zeballos disimula que el manuscrito de Avendaño sea siempre la fuente de la información con la que él construye la trilogía.

⁶ La primera parte, *Calfucurá* (o *Callvucurá*, como lo escribe Zeballos) y *la Dinastía de los Piedra* (1884), toma su material del primer capítulo del manuscrito de Avendaño, que es una narración histórica del acceso al poder del gran cacique salinero y de sus memorables conquistas y traiciones entre los indios, anteriores a sus negociaciones con los blancos. En esta, Zeballos no menciona a Avendaño como el autor del misterioso manuscrito que dice haber hallado entre los médanos en territorio ranquel.

La segunda parte, *Painé y la dinastía de los zorros* (1886), está completamente inspirada en los hechos históricos narrados por Avendaño en relación directa con su cautiverio entre los indios ranqueles. El personaje de esta novela y la tercera es su *alter ego*, Liberato Pérez.

La tercera parte de la trilogía, *Relmu, reina de los pinares* (1888), presenta paralelismos con el texto de Avendaño en la repetición de algunos elementos de lo narrado por el excautivo acerca de su propia fuga: las palabras de aliento y los consejos de Baigorria, una terrible tormenta, la permanente amenaza de los tigres, el hambre y la sed, la descompostura por la primera ingesta tras un riguroso y obligado ayuno, la incertidumbre ante el desfallecimiento. Hacia el final de esta parte, Zeballos vuelve a hablar de los hermanos Pincheira, sin citar al

al Museo Luján en 1929. El Dr. Jorge Rojas Lagarde fue quien encontró este material en el Archivo Zeballos y se lo dio a conocer al sacerdote benedictino Meinrado Hux para que hiciera una primera edición. Hux modernizó los textos en cuanto a la ortografía y los rasgos de la escritura decimonónica, y también modificó algunos giros o locuciones propios de la época, con el fin de hacerlos más comprensibles. Luego, realizó un ordenamiento cronológico y temático del material, el cual publicó en dos partes. La primera se titula *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño* (1999), y la segunda, más breve y descriptiva, *Usos y costumbres de los indios de la Pampa* (2000).

Derrotero de un manuscrito

La primera referencia a manuscritos más extensos que aquello publicado en *La Revista de Buenos Aires* la da el propio Avendaño en la carta dirigida al presidente Domingo F. Sarmiento, del 10 de marzo de 1869, donde menciona al Dr. Joaquín Granel como el custodio de “un legajo de 162 páginas, parte de la historia de los indios”, que habría escrito a partir de 1854. Pero esta misiva permaneció guardada, con el manuscrito, en el archivo de Estanislao S. Zeballos por ciento treinta años; si bien aún se encuentra inédita, será parte del material interpolado que publicaré en un apartado del tomo III de mi edición.

Por lo tanto, la primera alusión conocida a una obra más extensa de puño y letra de Avendaño es la que hace el viajero Henry Armaignac en su libro *Viajes por las pampas argentinas. Cacerías en el Quequén Grande y otras andanzas. 1869-1874*, editado en Francia en 1883, bajo el título original de *Voyages dans les pampas de la République Argentine*.

Armaignac presenta a Avendaño de la siguiente manera:

En cuanto llegué al Azul, tuve la buena suerte de trabar relación con un señor que los indios habían hecho cautivo en su infancia y que vivió catorce años entre ellos. Hablaba y escribía perfectamente su lengua, y pude obtener de su boca preciosos datos cuya autenticidad no era posible poner en duda. Ese hombre, llamado Avendaño, era el *lenguaraz*, es decir el intérprete de los indios en sus tratos con el gobierno argentino.

En su casa se hospedaba Catriel, jefe o cacique de la tribu, cuando venía al Azul para atender sus asuntos o para emborracharse, cosa que hacía con bastante frecuencia. [...]

Era mi deseo poder ver a los indios en sus propias tierras, y rogué a Avendaño que hablase del asunto con Catriel, de quien era amigo y hombre de confianza y cuya visita esperaba al siguiente día.

Este favor me fue concedido con bastante facilidad, y quedó convenido que dos días después iríamos el lenguaraz y yo a lo del cacique, cuyo campamento se encontraba a doce kilómetros de aquí (Armaignac, 1974: 118-119).

excautivo, y describe, de manera breve, la nación picunche, como también lo hace aquel, aunque sus opiniones difieren totalmente.

El error de Armaignac acerca de la cantidad de años que Santiago estuvo en cautiverio (siete y no catorce) debe de haberse producido por la dificultad de la comunicación en diferentes idiomas. El francés quizás pudo malinterpretar el dato de que Avendaño estuvo cautivo *hasta* los catorce años.

Tras el relato del viaje de Avendaño y Armaignac con motivo de la visita a Catriel y las permanentes e instructivas intervenciones del primero como lenguaraz e informante al servicio del curioso francés, el viajero menciona la existencia del manuscrito del excautivo y aprecia su contenido:

Del 18 al 21 de setiembre pasé el tiempo visitando a mis amigos y buscando datos sobre los indios. El lenguaraz Avendaño se puso amablemente a mi disposición y me suministró notas e informaciones de una irreprochable autenticidad, a las que, un largo cautiverio entre salvajes, y sus tratos frecuentes con los principales caciques conferían un sello especial y un atractivo único.

Esas notas, un tanto deshilvanadas y considerablemente abreviadas, son el tema del siguiente capítulo (Armaignac, 1974: 130).

En efecto, en el capítulo siguiente de su libro, el viajero reproduce lo desarrollado por Avendaño en sus manuscritos acerca de los usos y costumbres de los indios —que no formaron parte de lo publicado en *La Revista de Buenos Aires*—, con algunos agregados a raíz de su propia experiencia o a partir de otras fuentes.

Finalmente, Armaignac confirma las posteriores sospechas del compilador Meinrado Hux, y también las nuestras, de que los folios de Avendaño encarpados en el Archivo Zeballos no guardan todo el material que el excautivo escribió; por alguna razón desconocida, parte del texto se ha perdido: “Avendaño había escrito una gramática y un vocabulario de la lengua pampa, pero, según creo, la obra no ha sido impresa y mis notas, muy incompletas sobre este punto, no me permiten dedicarme a largas disertaciones filológicas” (Armaignac, 1974: 137).

Desafortunadamente, el texto de Armaignac fue recién publicado en 1974 en Buenos Aires, dentro de la colección de Eudeba dirigida por Juan Carlos Walther, titulada “Lucha de fronteras con el indio”, y esto también demoró que la obra de Avendaño saliera a la luz.

Asimismo, en su libro *La conquista de quince mil leguas. Ensayo para la ocupación definitiva de la Patagonia (1878)*, Estanislao S. Zeballos menciona como pertenecientes a Avendaño solamente los fragmentos publicados en *La Revista de Buenos Aires*.

Recién en la primera parte de la trilogía de Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá y la Dinastía de los Piedra*, de 1884, aparece la primera referencia, sin mención del autor, al manuscrito completo de Avendaño dentro de una publicación argentina. Se trata de una nota al pie escrita por Zeballos en la página inicial de su texto:

Este capítulo es de una rigurosa exactitud histórica. He tomado los datos que consigno desde 1833 hasta 1861 de un curiosísimo manuscrito de 150 fojas de oficio que en 1879 encontré en el Desierto, entre los médanos cercanos a la posición que hoy ocupa el pueblo de General Acha. El manuscrito, como numerosas cartas que formaban parte del Archivo del Cacicazgo de Salinas Grandes, que fue escondido en los médanos por los indios en la fuga desesperada que les impusieron las fuerzas del coronel Levalle, existe en mi biblioteca y lo pongo a disposición de los eruditos. Es una historia casi completa de los orígenes de la nación Llalmache, que gobernaron los Piedra hasta 1833 (Zeballos, 2007: 29).

Esta romántica ficción sobre el episodio del hallazgo del manuscrito, la apropiación, el plagio y el ocultamiento del material fueron parte de las operaciones de censura que sufrió el testimonio de Avendaño en manos de Zeballos. La cuestión de cómo el jurisconsulto fue a dar con el manuscrito de Avendaño es todavía un misterio. Parece remota la posibilidad de que el propio excautivo se lo hubiera entregado en vida, teniendo aún la oportunidad de publicarlo.

Primera edición diplomática de los manuscritos

La edición diplomática de este *codex unicus*⁷ que me propuse realizar tuvo los siguientes objetivos: 1) reconstruir la historia de los manuscritos desde su génesis y revisar el proceso de cada una de sus ediciones en permanente cotejo con el original, a través de un abundante aparato crítico incluido en el estudio preliminar y las notas al pie; 2) con el auxilio de procedimientos paleográficos, ofrecer información sobre el estado del soporte físico de los manuscritos —las condiciones del papel, las tachaduras, las rupturas, las manchas, las distintas tintas, los sellos, el estado de conservación—; 3) estudiar los textos originales para restaurarlos e interpretarlos en los diferentes planos de la lengua —gráfico, morfosintáctico y semántico— y del lenguaje —en su potencial hermenéutico—; además de dar cuenta de todos los préstamos de las lenguas originarias (mapuche y ranquel) y de corroborar sus traducciones por medio de diccionarios especializados.

El estudio preliminar y las notas al pie (filológicas, históricas, interpretativas, comparativas, informativas, biográficas, lingüísticas) conforman el aparato crítico, el cual contiene un minucioso trabajo de edición: 1) el cotejo entre el manuscrito y sus ediciones se detalla tanto en el estudio preliminar como en las notas al pie de la transcripción; 2) las cuestiones paleográficas se indican con la señalética diseñada *ad hoc*, que aparece en el cuerpo del texto transcrito y se apoya en notas al pie cuando resulta necesario; 3) los fenómenos de la escritura decimonónica tienen un apartado especial

⁷ “Dentro de las dificultades que implica la edición de un texto, la disponibilidad de un solo testimonio es la que obliga más a la apelación, al *iudicium*, y a la conjetura en los lugares de difícil lectura, en las lagunas y en los casos de dudosa interpretación” (Orduna, 2005: 101-102).

al final del estudio preliminar que da cuenta de los niveles gráfico, morfosintáctico y semántico; en cambio, los préstamos mapuches y ranqueles son aclarados en las notas al pie para acompañar la lectura de la transcripción del manuscrito; en estas notas se apuntan las entradas de los diccionarios mapuche-español donde se encuentra cada vocablo. Se consultaron para este trabajo los dos diccionarios de Esteban Erize (1960) y de Juan Manuel de Rosas, editado por Guillermo David (2013), junto con los estudios de Perón y Mitre sobre lenguas originarias.

El objetivo de una edición de estas características no es restaurar el “texto óptimo” sino el más fiel al original. No obstante, no se piensa en el original como un texto cerrado y definitivo, ni tampoco “superior” (Lois, 2001: 18). Más que el resultado, lo que importa revisar, ante todo, es el camino recorrido por el texto durante los procesos de escritura, edición y reedición (Lois, 2001: 11), que dan cuenta de otros coexistentes: el de creación y el de recepción de la obra estudiada. En el caso de los manuscritos de Avendaño, ese recorrido ha sido más que revelador, puesto que me ha ayudado a identificar las censuras y las manipulaciones que ha sufrido en estos ciento cincuenta años, desde su escritura y en cada una de sus ediciones. De tal manera, he podido estudiar los cruces ideológicos que condicionaron la historia de estos textos en distintas épocas.

Durante la elaboración de la presente edición en varios tomos, y aún en proceso del último, se transcribieron fielmente los manuscritos, como es propio de las ediciones diplomáticas. Para ello, fue necesario determinar criterios específicos. Se exponen a continuación las pautas y la señalética empleadas en el cuerpo del texto transcrito:

1. Se respetaron las tildes y la ortografía decimonónica del manuscrito.
2. Se conservó la puntuación del original, no se repusieron los puntos ni cualquier otro signo faltante.
3. No se corrigieron las erratas que se identifican como propias del autor para mantener la fidelidad al manuscrito, pero se señalaron con la expresión [*sic*] adjunta. Solo se aclaran en notas al pie aquellas que son de difícil interpretación.
4. Se respetaron los guiones y también los signos de separación de palabra.
5. Se mantuvo la indicación de punto y aparte o cambio de párrafo; y se dejó sangría solamente cuando así estaba en el original.
6. Se señalaron los agregados de palabras, lo que se escribe por encima del renglón y las tachaduras; se emplearon marcas específicas para cada caso; en conjunto, estas componen una señalética que se detalla más adelante.
7. Se respetaron todas las abreviaturas; las más frecuentes son: q.^e (que), p.^r (por), p.^a (para), Sra (señora), Sor (señor) y B.^s Ay.^s (Buenos Aires). Las menos usuales se aclaran en notas al pie.

8. En los casos que faltaba alguna palabra o fragmento de palabra, se repuso en una nota al pie.
9. Se indicó en notas al pie cuando hay sínkopas o apócope y otras alteraciones, como por ejemplo las numerosas veces que se corta una palabra al terminarse una hoja y se reescribe completa al comenzar la página siguiente del manuscrito.
10. Se respetaron siempre los cambios o cortes de página del original, incluso cuando la última oración de la página quedaba inconclusa o sin punto final. En varias páginas Avendaño mismo indicó este corte con la marca //, y así se mantuvo en la transcripción en esos casos.

Al tratarse de un *codex unicus*, la constitución del texto suscitó la consideración de su materialidad desde un criterio paleográfico (Orduna, 2005: 101-102). Por lo tanto, la señalética utilizada en la transcripción y su significado fueron los siguientes:

- ---§--- (página sin numeración)
- {indio} (agregado por encima o por debajo —menos frecuente— del renglón)
- [?] (tachadura sin descifrar)
- [indio] (tachadura descifrada)
- [[indio]] (se deduce claramente lo que está roto, cortado o manchado en la página a partir de las palabras que quedan inconclusas)
- [[¿indio?]] (se deduce con menor certeza por el sentido de la frase en el fragmento faltante o manchado)
- [[¿?]] (fragmento de texto faltante en el trozo de hoja roto)

La transcripción fiel de los manuscritos implica la conservación de la forma de escritura decimonónica en todos sus niveles —gráfico, morfosintáctico y semántico—. Este trabajo minucioso puede allanar la lectura y colaborar en la elaboración de un estudio de los fenómenos más recurrentes de la escritura de la primera mitad del siglo XIX en la Argentina. Por este motivo, se recuperaron en un apartado del estudio preliminar algunos ejemplos de cada fenómeno —todos hallados en los manuscritos—, los cuales aparecen en orden alfabético debajo de las viñetas, y se indica entre paréntesis la página de la edición en la que se encuentra cada uno.

Resulta importante aclarar que la transcripción realizada por *La Revista de Buenos Aires* en las ediciones de 1867 y 1868 ya no presentaba este tipo de escritura típica del siglo XIX, excepto por la acentuación de los monosílabos, que sí se conservó. Esta depuración de las vacilaciones que muestra el manuscrito se debe a la fuerte influencia de la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, de Andrés Bello (Santiago de Chile, 1847), en las editoriales de Buenos Aires durante la segunda mitad

del siglo XIX. Las ediciones posteriores del diario *La Capital* de Rosario (1868b, núm. 113) y de la Policía Federal (1970) fueron copias de la de *LRBA*; por lo tanto, también presentan una depuración de las vacilaciones que se encuentran en la pluma de Avendaño. Finalmente, la edición de Hux (1999) ofrece una versión modernizada del manuscrito; en consecuencia, no se conserva nada del *usus scribendi* decimonónico.

Los tres tomos de *Cautiverio y prisión de Santiago Avendaño*

Este proyecto⁸ de edición diplomática de los manuscritos se transformó en mi plan de trabajo radicado en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la Argentina. El contenido de los manuscritos se dividió para editarse en tres tomos, que se publicarían en la colección Ediciones Críticas de Literatura Argentina del Centro de Estudios Críticos de Literatura Argentina (CECLA) con dirección general del Dr. Bernardo Nante y dirección académica de la Dra. María Rosa Lojo, con el sello editorial de la Universidad del Salvador. Para ello, organicé el material según el orden que parece haberle dado Avendaño mismo, en las siguientes partes:

Parte I: Historiográfica (lo recogido por tradición oral).
Parte II: Autobiográfica (lo vivido y oído sobre el presente).
Parte III: Autobiográfica y etnográfica (lo observado).
Parte IV: Material adicional (lo interpolado, como cartas y documentos de la frontera de autoría del propio Avendaño).

En 2019, publiqué el primer volumen de este proyecto mayor de la edición de los manuscritos en cuestión bajo el título: *Cautiverio y prisión de Santiago Avendaño. Tomo I. El cautiverio de Santiago Avendaño entre los ranqueles* (Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador, ISBN 978-950-592-248-2). Este tomo se concentró en la edición de las partes del manuscrito referidas al cautiverio de Avendaño entre los ranqueles. En el estudio preliminar también se reconstruyó la vida de Santiago Avendaño por medio de documentación hallada en diversos archivos y fuentes, y se enmendaron algunos errores de información que se venían repitiendo acerca de este personaje histórico, del que

⁸ El proyecto se encuadró dentro del marco de “Ediciones críticas de literatura argentina del siglo XIX”, dirigido por la Dra. María Rosa Lojo y codirigido por la Dra. Marina Guidotti, perteneciente al Instituto de Investigaciones de la Facultad de Filosofía, Letras y Estudios Orientales (área de Letras) de la Universidad del Salvador.

se han escrito desde entradas de diccionarios hasta novelas, como las de Zeballos, sin que esto se hubiese esclarecido. Como mencioné, en este volumen se transcribió el relato de cautiverio entre los ranques de Santiago Avendaño, que incluye la historia ranquelina y mapuche recogida por él como depositario *in situ* de una tradición oral y, luego, la historia de su fuga, hasta el momento en que se contacta con gente que lo puede asistir en la frontera y comienza otro periplo, que es el de reencontrar a su familia. En suma, en este primer tomo se da cuenta de los materiales de la parte I y de una porción de la parte II de nuestro cuadro anterior, relativa a la narración de la fuga del cautivo. También hay elementos de la parte IV, ya que se transcribieron las cartas y los textos sueltos de Avendaño con los que Meinrado Hux logró reconstruir una página sobre su vida, la cual interpoló en su edición, dado que en el manuscrito en sí prácticamente no había información de su pasado.

El objetivo principal de esta edición es sacar a la luz los manuscritos de Avendaño en su forma original para poner en discusión un texto que fue censurado e invisibilizado por más de cien años, debido a que revelaba una filtración en la frontera interior: una posibilidad de contacto, comunicación y convivencia que sería negada en favor de la Conquista del Desierto. En este sentido, se profundiza en el estudio de sus ediciones anteriores, tanto las primeras, por su voluntad de silenciamiento, como la reciente, en su afán divulgador. Resultaba imperiosa la realización de una edición con fines académicos.

Los relatos de cautiverio no solo son una fuente privilegiada de información acerca del conflicto interétnico de frontera, sino también testimonios inigualables de las tensiones entre las ideologías y las utopías de cada una de las comunidades involucradas en él. Por lo tanto, el objetivo último de este proyecto es el rescate y la reconstrucción de un corpus de relatos de cautiverio en el ámbito nacional —donde se encuentran los de Avendaño, Deus⁹ y Moreno¹⁰—, así como la promoción de su inclusión en el gran corpus de la literatura argentina del siglo XIX. Los escritos de Lorenzo Deus (rosarino) y del reconocido perito Francisco P. Moreno se publicaron póstumamente, lo cual impide hablar de falta de interés en su difusión o de censura sobre ellos durante el siglo XIX, pues es imposible demostrar que estos excautivos hubiesen intentado publicarlos. Ni siquiera se cuenta con publicaciones parciales en vida de los autores. No obstante, no deja de llamar la atención que, siendo protagonistas de historias tan extraordinarias, no hayan considerado difundirlas. El mismo tipo de relatos eran popularmente

⁹ El texto de Deus fue publicado póstumamente en dos partes: Lorenzo Deus, “Memorias de Lorenzo Deus, Cautivo de los indios. Narraciones de los indios solamente para chicos”. *Todo es Historia*, núm. 215 (marzo de 1985), 76-90, y núm. 216 (abril de 1985), 78-93.

¹⁰ Se trata de una publicación póstuma de los textos inéditos del perito, realizada por su hijo: Francisco P. Moreno, *Reminiscencias de Francisco P. Moreno*. Buenos Aires: Edición propia documentada de Eduardo V. Moreno (comp.), 1942.

consumidos en Europa y los Estados Unidos, y, en la mayoría de los casos, contaron con numerosas reediciones.

La edición diplomática de los manuscritos de Avendaño que aquí nos ocupa incluye notas al pie en las que se realiza una comparación con las publicaciones anteriores. En primera instancia, se cotejan los manuscritos con la versión aparecida en *La Revista de Buenos Aires*. Esta publicación es estudiada en su condición de texto referencial porque se reeditó de manera idéntica en el diario contemporáneo *La Capital* de Rosario —solo el fragmento titulado “Muerte del cacique Painé”—; en *Cuestión de indios* —las tres partes—, en 1979; y en *Los araucanos de las pampas en el siglo XIX* de Mandrini —una vez más, solo el fragmento “Muerte del cacique Painé”—, en 1984.

En el tomo XIV de *La Revista de Buenos Aires* se dio a conocer una parte del capítulo que Avendaño tituló en el manuscrito como “Mi fuga y los medios de los que me valí”. El primer fragmento publicado allí fue tomado de este capítulo a partir de la página treinta y ocho, es decir, se deja de lado todo el comienzo, y abarca las once páginas siguientes, aunque con extensas omisiones internas. Este texto de *La Revista de Buenos Aires* (1867: 358-370) se tituló “La fuga de un cautivo de los indios” y se subtitó “Narrada por él mismo”. El segundo fragmento apareció hacia el final del mismo tomo XIV (1867: 511-519) y recogió la narración del original de Avendaño exactamente donde se había suspendido, con el mismo título y subtítulo que la primera parte, más la palabra “conclusión [sic]” debajo y una nota al pie que explicaba al lector que se trataba de una continuación de aquella. Esta segunda parte es más breve y presenta menos omisiones internas que la primera. Termina con el regreso de Avendaño a la “civilización”; por lo tanto, no incluye la extensa parte final del capítulo original, que relata todo lo sucedido durante la búsqueda de sus parientes, el breve periodo en el que recibió educación formal y los dos años siguientes que pasó en Buenos Aires, en los cuarteles de Palermo, bajo el yugo de Rosas.

Si uno lee ambos fragmentos y desconoce el manuscrito, lo publicado en *La Revista de Buenos Aires* tiene pleno sentido. El texto es el relato de un cristiano que ha emprendido la fuga para regresar a la vida civilizada que tanto anhela. El terror de ser atrapado por sus perseguidores y de encontrarse con otros indios en el camino es el sentimiento que prima a lo largo de las páginas. Por el contrario, si uno lee el capítulo original completo, puede darse cuenta de la transformación que el texto sufrió al ser reeditado de manera descontextualizada y fragmentada. Entonces, cabe preguntarse cuáles fueron las circunstancias que permitieron esta alteración y edición del texto original. Se debe tener en cuenta que esto sucedió en vida de Avendaño, por lo que resulta difícil creer que él no conociera la publicación. Si la mutación fue producto de quien acercó el texto a *La Revista de Buenos Aires*, de sus editores o del propio Avendaño, se trata de censura. Si la edición mutilada fue consentida por el excautivo, el alcance de la ideología monoculturalista de la época era aún mayor de lo que se podría supo-

ner, porque implicaría que si él no hubiera cedido a semejantes condicionamientos no habría podido publicar su texto.¹¹

La otra edición que es objeto de cotejo en esta es la versión modernizada y adaptada de Meinrado Hux. Aunque resulta imposible marcar todas las diferencias ortográficas, lexicales y sintácticas, por ser permanentes en ella, se hace hincapié en las modificaciones sustanciales tanto en la redacción como en la estructuración de los contenidos, para demostrar que las intenciones del padre Hux no fueron las de la censura ni la apropiación, sino las de la avidez de divulgación del valioso material que tenía entre sus manos, con poco cuidado del aspecto científico de su tratamiento.

En 2022, publiqué el segundo tomo bajo el título: *Cautiverio y prisión de Santiago Avendaño. Tomo II: La prisión de Santiago Avendaño bajo el gobierno de Rosas* (Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador, ISBN 978-950-592-294-9). En esta oportunidad, se trata de la edición de los manuscritos relativos al periodo de prisión de Santiago Avendaño por órdenes de Rosas, que forma parte del material hallado en el Archivo Zeballos. Es decir, este volumen se concentra en el contenido de la parte II del cuadro, referido a sus intentos de reinserción en su comunidad de origen y la posterior experiencia de prisión por mandato de Rosas.

Una vez que Avendaño logra fugarse y poner fin a su cautiverio de siete años (1842-1849) entre los ranqueles, pasa por una serie de situaciones en las que no consigue dar con una ocupación ni con un paradero estables. Rosas parece tomarlo bajo su protección hasta que pueda reunirse con su familia, pero le manifiesta sospechas de que los Avendaño (su padre y hermano mayor, al menos) sean unitarios, y luego le exige su enrolamiento en el servicio militar bajo sus órdenes.

El 24 de mayo de 1850 hubo un gran temporal y muchos jóvenes creyeron que los ejercicios militares obligatorios, que se habían anunciado el 23 con los cañonazos tradicionales, se habían suspendido. No obstante, se realizó un rastreo posterior de los ausentes, que resultaron encarcelados, sin excepción, por orden de Rosas. Avendaño fue uno de ellos y sufrió este segundo “cautiverio” —mucho más cruel e injusto que el primero, según él mismo lo manifiesta— hasta la caída de Rosas en 1852.

En este Tomo II se estudia la mirada que presenta Avendaño sobre el gobierno y la figura de Rosas en los pasajes del manuscrito aquí transcriptos. En un comienzo, se muestra un tanto ambigua, en especial cuando trata acerca del hábil manejo de los indios por parte del gobernador, pero, a medida que la narración avanza, su postura se vuelve abiertamente opositora. Los episodios más extensos y detallados de esta sección autobiográfica —que ya no pertenecen al relato de cautiverio— son precisa-

¹¹ El cotejo textual entre *La Revista de Buenos Aires* y los manuscritos aparece ya desarrollado en mi tesis de doctorado “Relatos de cautiverio. El legado literario de tres cautivos de los indios en la Argentina del siglo XIX” (Pérez, 2013).

mente los que se dedican a relatar tanto el encuentro o la “entrevista” con Rosas, en Palermo, como el peor de sus dos cautiverios: el injusto confinamiento al que lo envió el “tirano” (Avendaño, 2022: 20) por casi dos años. Durante ese periodo, vio correr “raudales de sangre” (Avendaño, 2022: 42) y estuvo bajo las órdenes de un coronel al que describió como “un monstró [sic] tan temible y muchos mas que el mismo Rosas” (Avendaño, 2022: 42). “Aquello no podía ser menos que el infierno terrenal” (Avendaño, 2022: 43), explica en sus manuscritos.

No obstante, para comprender la construcción del “tirano” en la figura del gobernador que aparece en los manuscritos de Avendaño, resulta también fundamental analizar dos fenómenos directamente relacionados con los tiempos de Rosas: las condiciones de las prisiones y la formación de las milicias. El grado de informalidad y la gravedad de las acciones represivas del poder estatal sobre los individuos detenidos —la mayoría de las veces sin el adecuado o ningún procesamiento judicial— convertía las prisiones en verdaderos campos de concentración. Basta con leer las páginas 115 y 116 del manuscrito de Avendaño (2022: 43-45) dedicadas a describir las condiciones infrahumanas en las que él y otros reos eran obligados a permanecer. Asimismo, el testimonio de Avendaño da cuenta de cómo Rosas negociaba la “liberación” de los presos a cambio de sus servicios en las milicias federales. Por esta razón, muchos de ellos, como el propio Santiago, pasaban de la cárcel a los cuarteles, que estaban en los mismos cantones de Palermo que rodeaban la residencia familiar, sin transición ni experiencia de libertad alguna. Otros presos y “soldados” eran regularmente trasladados desde Santos Lugares hasta allí —tal como explica en varias oportunidades Avendaño—, donde también había una prisión y cuarteles bajo el comando de Rosas, ubicados en los alrededores de otra de sus residencias familiares.

La importancia de esta publicación radica en que la narración del periodo de prisión de Avendaño en particular no solo evidencia las tensiones en las relaciones de poder y en las construcciones imagológicas en torno al conflicto de la “frontera” entre indios y blancos, porque el excautivo ha vuelto de la “barbarie” y busca reinsertarse en la “civilización” —en términos hegemónicos—, lo que lo ubica en un lugar marginal como portador de un conocimiento del Otro que se intenta acallar y ocultar; sino que, además, revela las mismas tensiones al interior del mundo de los “blancos”, el de unitarios y federales, que muestra sus propias fracturas en nuevas categorías de la “barbarie” y de la “civilización”.

El tercer tomo, en actual elaboración, se titulará: *Cautiverio y prisión de Santiago Avendaño. Tomo III: Las observaciones de Santiago Avendaño sobre la comunidad ranquel*. Se trata de un intento de estudio antropológico de los ranqueles —anterior al desarrollo de la antropología como ciencia— realizado por Avendaño. En esta parte III, tal como organicé los materiales, según el cuadro ya presentado, se evidencia que el conocimiento del mundo ranquel alcanzado por Avendaño durante su cautiverio y preservado

en estos manuscritos muestra profundidad y empatía por la comprensión del Otro sin precedentes en nuestra literatura de frontera.

Los subtítulos colocados por Avendaño en esta parte: “Modo de bautizar las criaturas”, “Capítulo 3°. De las diferentes creencias”, “De las leyes del país”, “De los diferentes modos del matrimonio”, “Tratado tercero del matrimonio”, “Tratado cuarto del matrimonio”, “Ceremonias funebres”, dan cuenta de una voluntad de documentar los usos y costumbres de los indios con la objetividad de un antropólogo.

En este tercer tomo, se contrastan las impresiones asentadas por Avendaño con las de Lorenzo Deus, el rosarino que escribió sus memorias bajo el título “Narraciones de los indios solamente para chicos”, aunque por su contenido se puede apreciar que los verdaderos destinatarios no eran aquellos niños de una familia amiga, sino los adultos. Por fortuna, antes de que el original se extraviara, un tío político de los pequeños destinatarios lo copió e imprimió en mimeógrafo. Esa copia fue publicada, en dos partes, por uno de esos niños, ya adulto, Gustavo A. Ribero, en la revista *Todo es Historia* (números 215 y 216, marzo y abril de 1985), con el título de “Memorias de Lorenzo Deus, Cautivo de los indios”. Esta es la única publicación existente de la obra, ya que nunca se editó en formato libro y mucho menos se ha estudiado su contenido, de gran valor testimonial. Lorenzo Deus fue tomado prisionero en Rosario, en 1872, a la edad de ocho años. Habitó entre los indios durante los últimos años de “libertad” en las pampas, hasta que en 1879 fue rescatado por los expedicionarios “al desierto”, a poca distancia de iniciado su segundo intento de fuga. Por lo tanto, el periodo de la infancia que pasó en cautiverio es muy similar al de Avendaño. En su relato también quedan asentados los usos y costumbres de los indios ranqueles, de lo que podrá resultar un interesante trabajo de comparación con lo registrado por Avendaño.

Conclusiones

El corpus de relatos decimonónicos escritos por cautivos de comunidades aborígenes en territorio argentino que he logrado reunir a lo largo de mis investigaciones ha manifestado ser un conjunto de textos altamente complejos, en los que no solo se cruzan posturas e imposturas, rostros y máscaras, autoimágenes y heteroimágenes, sino que lo hacen en dos planos diferentes de la construcción discursiva: el de la alienación y el de la pertenencia. La baja posición que ocupa, tras el retorno, el excautivo en el espacio social lo obliga a luchar por conseguir un lugar y permanecer en él. Y el grado de éxito en este reposicionamiento condiciona la difusión de sus textos.

A pesar de haber sido en un principio utilizados por el Estado para demostrar la necesidad del avance territorial sobre el indio y su exterminio, mediante la violencia

que todo rapto y sometimiento suponen, los relatos de cautiverio estudiados en profundidad terminan por romper con la postura monoculturalista¹² y por quebrar las certezas fundadas en el esquema dicotómico de civilización y barbarie, puesto que se gestan desde el interior de la sociedad del Otro y nacen de la necesidad de narrar lo observado *in situ*.

En este sentido, es notable el silencio de los cientos de cautivos supervivientes documentados en los censos fronterizos,¹³ quienes seguramente tendrían mucho que contar, y la falta de publicación o difusión de los pocos relatos de cautiverio hallados, en contraste con la notoria prensa que tuvieron las narraciones expedicionarias funcionales para el avance territorial:

El Estado, alrededor de 1870, ensayaba una práctica editorial rudimentaria que luego fue dando lugar a una política editora de obras específica [...]

La práctica editorial será relevante en la configuración de una imagen de nación y en el poblamiento y colonización de la nueva nación modernizada (Torre, 2010: 134).

La mayoría de los textos vinculados a la Conquista del Desierto se escribía por encargo. Esta modalidad ponía en funcionamiento múltiples instancias que influían en la escritura del viaje (Torre, 2010:135).

La única publicación de un relato de cautiverio de Santiago Avendaño, en vida de su autor en la Argentina, aparece, justamente, en *La Revista de Buenos Aires* (tomos XIV y XV) realizada por Navarro Viola, editor del Estado, y confirma la censura de la época.

Más de cien años después, en 1979, estas partes publicadas en *La Revista de Buenos Aires* se reeditaron en *Cuestión de indios*, un libro realizado por la Policía Federal Argentina. En esta edición, los fragmentos de Avendaño mencionados y el texto de Zeballos “La última jornada en el avance de la frontera del sur” entraron en el mismo volumen, como si respondieran a inquietudes similares o compartieran una posición ideológica. Aparecen también junto a otros textos de militares y especialistas que

¹² El monoculturalismo es la valoración de la homogeneidad cultural en detrimento del multiculturalismo o de la valoración de la diversidad cultural. “Las costumbres de otros pueblos pueden ser contrarias a las nuestras, pero esto no significa que sean contrarias a la razón, pues la naturaleza de los hombres es la misma aunque se exprese en costumbres diferentes o incluso opuestas, debido, en parte, a las diferentes condiciones en que los seres humanos tienen que desarrollar su vida” (Lamo de Espinosa, 1995: 37).

¹³ Susan Socolow (1987) realizó un estudio cualitativo y cuantitativo de lo recabado acerca de los 634 cautivos rescatados y los 73 niños nacidos en cautiverio, presumiblemente mestizos. La información analizada fue tomada de la *Relación de los cristianos salvados del cautiverio por la división izquierda del ejército expedicionario del Señor Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas* (1835).

estudiaban las mejores estrategias para avanzar sobre el “desierto”. Con las palabras iniciales del prólogo, firmado por el general de brigada Juan Bautista Sasiaiñ, jefe de la Policía Federal en aquel momento, alcanza para mostrar la voluntad de homogeneizar el contenido de los escritos allí publicados:

Para un país que nació al concepto de libertad en 1810, logró su independencia seis años después y se organizó en 1853, con la secuela de Cepeda, Pavón y la guerra con el Paraguay, el problema del indio era mucho más gigantesco que una agresiva ocupación del territorio nacional. Era una encrucijada para la soberanía, una amenaza para la economía integral. La Campaña del Desierto, la última entre los variados intentos realizados desde comienzos del siglo XIX, conformó el país tal cual hoy es, preservó los límites cordilleranos, ganó la Patagonia y grandes zonas del norte, a costa del natural que asoló por más de cien años la campaña interior (en Arcos *et al.*, 1979: 5).

El cierre del prólogo lo confirma: “Y al lector, nuestro mejor deseo de contribuir al mayor esclarecimiento de una de las epopeyas más dilatadas y controvertidas del pasado argentino, fuente de referencia para todo grandioso porvenir” (en Arcos *et al.*, 1979: 6).

Por el contrario, la recepción que se hace hoy de la publicación del manuscrito completo de Avendaño es acompañada por los estudios postcoloniales, que dan un enfoque a la cuestión del Otro sumamente diferente. A su vez, los textos del excautivo adquieren gran importancia en la actual y permanente tarea de revisar el discurso historiográfico acerca del pasado de la Argentina.

Por último, es relevante mencionar que existen dos recientes antologías de relatos de cautiverio que incluyen breves fragmentos del texto de Avendaño, en ambos casos, tomados de la edición de los dos volúmenes de Hux (1999 y 2000), sin consulta del original. Estas compilaciones son: *Relatos de cautivos en las Américas desde Canadá a la Patagonia. Siglos XVI al XX*, elaborada por Fernando Operé (Corregidor, 2016), y *Cautivos*, de Mimí Bullrich (El Elefante Blanco, 2017). En los dos casos, aparecen recortes del texto, intervenidos por los compiladores con un prefacio, títulos y subtítulos agregados, y escasas notas al pie aclaratorias de dichas modificaciones, que, a su vez, fueron realizadas sobre la edición de Hux, modernizada y libre, de los manuscritos. Estas antologías dan cuenta de dos cuestiones centrales para la presente edición: en primer lugar, del interés y la vigencia que los relatos de cautiverio tienen para el público lector actual en general, más allá del valioso material que ofrecen para la investigación y la academia; en segundo lugar, de la importancia y la necesidad de revisar las ediciones existentes y recuperar el original perdido dentro de la maraña de textos que se citan y reeditan entre sí con escaso rigor documental.

Bibliografía

ARCOS, Santiago *et al.*

Cuestión de indios. Buenos Aires: Policía Federal Argentina, 1979.

ARMAIGNAC, Henry

Viajes por las pampas argentinas. Cacerías en el Quequén Grande y otras andanzas. 1869-1874. Buenos Aires: Eudeba, 1974.

AVENDAÑO, Santiago

Carpeta *Manuscritos-Guerra de Frontera 1870-1880*, del inventario confeccionado por E. Udaondo: I. S. n.º 573. Manuscrito de Santiago Avendaño. 470 folios. Archivo Zeballos del Archivo del Complejo Museográfico Provincial Enrique Udaondo de Luján.

“La fuga de un cautivo de los indios”, en *La Revista de Buenos Aires*. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, tomo XIV (1867), 358-370 y 511-519.

“Muerte del Cacique Painé”, en *La Revista de Buenos Aires*. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, tomo XV (1868a), 69-74.

“Muerte del Cacique Painé”, en *La Capital*, número 113 (18 de abril de 1868b).

Usos y costumbres de los indios de la pampa. Segunda parte de las memorias del excautivo Santiago Avendaño. Recopilación de Meinrado Hux. Buenos Aires: El Elefante Blanco, 2000.

Memorias del excautivo Santiago Avendaño (1834-1874). Recopilación de Meinrado Hux. Buenos Aires: El Elefante Blanco, 2004.

Cautiverio y prisión de Santiago Avendaño. Edición crítico-genética de los manuscritos censurados de un excautivo argentino del siglo XIX. Tomo I. El cautiverio de Santiago Avendaño entre los ranqueles. Edición, estudio preliminar y notas de María Laura Pérez Gras. Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador, CECLA, 2019.

Cautiverio y prisión de Santiago Avendaño. Edición crítico-genética de los manuscritos censurados de un excautivo argentino del siglo XIX. Tomo II. La prisión de Santiago Avendaño bajo el gobierno de Rosas. Edición, estudio preliminar y notas de María Laura Pérez Gras. Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador, CECLA, 2022.

BULLRICH, Mimí

Cautivos. Buenos Aires: El Elefante Blanco, 2017.

DEUS, Lorenzo

“Memorias de Lorenzo Deus, Cautivo de los indios. Narraciones de los indios solamente para chicos”, en *Todo es Historia*, número 215 (marzo de 1985), 76-90.

“Memorias de Lorenzo Deus, Cautivo de los indios. Narraciones de los indios solamente para chicos”, en *Todo es Historia*, número 216 (abril de 1985), 78-93.

ERIZE, Esteban

Diccionario comentado mapuche-español. Buenos Aires: Cuadernos del Sur, 1960.

FERNÁNDEZ BRAVO, Álvaro

Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX. Buenos Aires: Sudamericana/Universidad de San Andrés, 1999.

LAMO DE ESPINOSA, Emilio (editor)

Culturas, estados, ciudadanos. Una aproximación al multiculturalismo en Europa. Madrid: Alianza, 1995.

LOIS, Élida

Génesis de escritura y estudios culturales. Introducción a la crítica genética. Buenos Aires: Edicial, 2001.

MORENO, Francisco

Reminiscencias de Francisco P. Moreno. Buenos Aires: Edición documentada de E. V. Moreno, 1942.

OPERÉ, Fernando

Relatos de cautivos en las Américas desde Canadá a la Patagonia. Siglos XVI al XX. Buenos Aires: Corregidor, 2016.

ORDUNA, Germán

Fundamentos de crítica textual. Madrid: Arco/Libros, 2005.

PÉREZ GRAS, María Laura

“Relatos de cautiverio. El legado literario de tres cautivos de los indios en la Argentina del siglo XIX”. Tesis de doctorado. Biblioteca Virtual Cervantes, Biblioteca Americana, 2013. Disponible en: <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/relatos-de-cautiverio--el-legado-de-tres-cautivos-de-los-indios-en-la-argentina-del-siglo-XIX/>>.

ROSAS, Juan Manuel de

Lenguaraces egregios. Rosas, Mitre, Perón y las lenguas indígenas. Estudio preliminar y selección de Guillermo David. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2013.

SOCOLOW, Susan Migden

“Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina”, en *Anuario IEHS*. Tandil: Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, número 2 (1987), 99-136.

TORRE, Claudia

Literatura en Tránsito: La narrativa expedicionaria de la Conquista del Desierto. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010.

VIÑAS, David

Indios, ejército y frontera. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor, 2003.

ZEBALLOS, Estanislao

Callvucurá-Painé-Relmu. Buenos Aires: El Elefante Blanco, 2007.

La Conquista de quince mil leguas. Ensayo para la ocupación definitiva de la Patagonia (1878). Buenos Aires: Continente, 2008.

